



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00277646- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área de Seguridad y Vigilancia solicita el pago de la factura N.º 00001-00000063 perteneciente a la empresa "Seguridad Privada APPALOOSA (Lear Emprendimientos S.A.S. CUIT 30-71584949-2)", en relación de los servicios que la misma brindara a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el mes de mayo de 2021;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el pago de la factura Nº 00001-00000063 perteneciente a la empresa "Seguridad Privada APPALOOSA (Lear Emprendimientos S.A.S. CUIT 30-71584949-2)", en relación de los servicios que la misma brindara a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el mes de mayo de 2021, por el importe total que se menciona en la misma y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

